

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	BALLESTA DE ALAMBRE DE PUAS PERFIL ANGULAR DE 1 1/2"X1/8"
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-MAL-015



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la ejecución y colocado de los perfiles con alambre de púas galvanizado, de acuerdo a detalles presentados en planos del proyecto y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ALAMBRE CON PUAS GALVANIZADO DOBLE
- ANGULAR 1 1/2" x 1/8"
- ELECTRODO 6010 2.5
- PINTURA ANTICORROSIVA NEGRA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

- El alambre de púas está formado por 2 alambres de acero galvanizado del mismo diámetro, torsionados en hélices, que a intervalos regulares de longitud cuentan con unas salientes fijas y agudas denominadas púas.
- El tipo de púas a utilizar en el presente ítem es el denominado IOWA, que tiene las púas enrolladas entre los alambres o hilo central. Púas Iowa es de un alambre galvanizado simple y bajo contenido de carbono, fácil de manipular e instalar por lo que no necesita de mano de obra adicional. Sentido de torsión constante. Púas de 4 puntas a 5' de distancia.
- El alambre de púas deberá cumplir con las siguientes características:

BWG Alambre central y púa	Clase	Carga de Ruptura Mínima	Recubrimiento de Zinc	Distancia entre púas
16	400	350 kgf	60 g/m2	11 – 13 cm

- El angular a utilizar será de dimensiones 1 ½" x 1 ½" y tendrá un espesor de 1/8".
- Cualquier material que a juicio del Supervisor de Obra sea inadecuado para el trabajo, será rechazado.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Los angulares deberán ser fijados a la parte superior de cada poste con soldadura, a las distancias señaladas en los planos o de acuerdo con indicaciones proporcionadas por el Supervisor de Obra.

Este ítem también podrá ser aplicado a muros, en cuyo caso, el Contratista deberá proveer lo necesario para llevar a cabo la actividad sin costo adicional.

El alambre de púas será instalado en el número de hileras o filas establecido en los planos o según instruya el Supervisor de Obra, que será mínimamente de 3 hileras separadas máximo 10 cm entre sí.

Las hileras de alambre de púas estarán sujetas a los angulares mediante soldadura o en su reemplazo alambre galvanizado o grapas confeccionadas especialmente para el efecto, con tesadores.

4. MEDICIÓN

El ítem será medido por METRO CUADRADO (m2), tomando en cuenta únicamente el área neta ejecutada por el Contratista y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

